



TECNICO SUPERIOR EN PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES RADIO Y ESPECTÁCULOS

## MODULOS TRANSVERSALES

### Relaciones en el entorno de trabajo.

La comunicación en las organizaciones. El mando intermedio en la empresa (Mando y liderazgo. Toma de decisiones. Motivación en el trabajo). Reuniones de trabajo.

### Formación y orientación laboral.

Seguridad y salud (Riesgos más habituales, medidas de protección y prevención, aplicar medidas sanitarias básicas). Marco Laboral (Búsqueda de empleo. Marco legal de trabajo). Marco económico (Identificar la estructura socioeconómica del Estado, C.A.P.V., empresa, interpretar parámetros relevantes de la memoria económica de una empresa).

### Calidad y mejora continua.

Calidad: caracterización y evolución. Aseguramiento de la calidad. Modelos de calidad.

### Formación en centro de trabajo.

Complementa la adquisición de la competencia profesional conseguida mediante la formación. Los candidatos que acrediten 1 año de experiencia laboral relacionada con las capacidades del Título Producción de Audiovisuales Radio y Espectáculos serán declarados exentos.

*más información...*

*En centros específicos de Formación Profesional y en la WEB...*



[www.euskadi.net/lanbidez/agencia](http://www.euskadi.net/lanbidez/agencia)



Lanbide Heziketako Kalitaterako eta Gaitasuna Ebaluatzeko **Euskal Agentzia**  
**Agencia Vasca** para la Evaluación de la Competencia y la Calidad de la Formación Profesional



# Técnico Superior en Producción de Audiovisuales Radio y Espectáculos

TÉCNICO SUPERIOR EN PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES  
RADIO Y ESPECTÁCULOS

## Competencia General

Planificar, organizar, supervisar y gestionar los recursos económicos, materiales, técnicos y humanos para la producción de audiovisuales, radio y/o espectáculos, asegurando el cumplimiento de los planes u objetivos de la producción en el tiempo y las condiciones de coste y calidad establecidas.

## ESTRUCTURA DEL TÍTULO

El título de Técnico Superior en Producción de Audiovisuales Radio y Espectáculos se divide en: **Unidades de Competencia** (funciones de trabajo reconocidas por el sector), **Ámbitos de Competencia** (conocimientos comunes a varias unidades de competencia) y **Módulos Transversales** (comunes a uno o varios títulos).

### AMBITOS DE COMPETENCIA

#### Medios técnicos audiovisuales.

- Analizar las características y las prestaciones de los sistemas de captación, registro, tratamiento y proyección/reproducción de imagen y sonido, con medios mecánicos, procesos fotoquímicos, sistemas electrónicos, electromagnéticos y electroópticos, utilizados en la producción de obras o programas audiovisuales, radiofónicos y espectáculos.
- Analizar las características y las prestaciones de los sistemas de transmisión y recepción de obras o programas audiovisuales y radiofónicos.
- Analizar las características y prestaciones de los sistemas de iluminación utilizados en la producción de programas audiovisuales y de espectáculos.

#### Lenguajes audiovisuales y escénicos.

- Identificar los elementos formales y los códigos característicos de obras o programas audiovisuales, radiofónicos y espectáculos analizando sus lenguajes visuales y/o sonoros.
- Analizar estructuras narrativas de obras o programas e identificar las formas de articulación del espacio/tiempo.
- Analizar los distintos géneros y estilos reconociendo sus características.
- Analizar y diferenciar las técnicas de dirección/realización.
- Analizar el desarrollo de los medios audiovisuales, la radio y los espectáculos y relacionar su evolución técnica y expresiva con las formas y modos actuales de utilización de los lenguajes visuales y sonoros.

### UNIDADES DE COMPETENCIA Y REALIZACIONES PROFESIONALES ASOCIADAS A LAS MISMAS

1

#### Organizar, supervisar y gestionar la producción de productos audiovisuales.

- Identificar los recursos necesarios para la realización de programas audiovisuales, obteniendo, organizando y analizando la información, documentación y objetivos del proyecto.
- Elaborar el plan de trabajo y partidas presupuestarias, optimizando recursos y cumpliendo las condiciones de tiempo, calidad y coste establecidas.
- Gestionar la selección y contratación de recursos humanos, recursos materiales y técnicos, de espacios y materiales escénicos según criterios y costes establecidos.
- Gestionar y controlar los recursos económicos asegurando la finalización del proyecto audiovisual en plazos y calidades según presupuesto, solucionando las incidencias.
- Cumplir y hacer cumplir la legislación vigente y las normativas en seguridad e higiene y medioambiente.

**Medios de producción y/o tratamiento de la información:** Estudios y "platós", decorados, escenarios, equipos y maquinaria de captación, registro, reproducción y tratamiento de imagen y de sonido, equipos y maquinaria de iluminación, equipos y maquinaria de efectos especiales, laboratorios de cine, estudios de montaje, sonorización y postproducción, soportes de imagen y soportes de sonido.

2

#### Organizar, supervisar y gestionar la producción de programas radiofónicos.

- Identificar los recursos necesarios para la realización de programas radiofónicos, obteniendo, organizando y analizando la información y los objetivos del programa.
- Localizar, gestionar y elaborar la documentación necesaria para el desarrollo de un programa radiofónico.
- Localizar y gestionar, los recursos técnicos necesarios para la elaboración de programas radiofónicos tanto en exteriores como en estudio.
- Gestionar y coordinar la participación de personajes e invitados, asegurando su presencia o disponibilidad.
- Comprobar la disponibilidad de los elementos expresados en el guión, realizando su seguimiento durante el desarrollo del programa.
- Cumplir y hacer cumplir la normativa laboral, de seguridad e higiene y medioambiente de acuerdo con la legalidad vigente.

**Medios de producción y/o tratamiento de la información:** Estudios radio, equipos y maquinaria de captación, registro, reproducción y tratamiento de sonido, documentación.

### Gestión y promoción de producciones audiovisuales, radiofónicas y espectáculos.

- Analizar y aplicar procedimientos administrativos relativos a la gestión de la producción de programas audiovisuales, radiofónicos y espectáculos.
- Analizar las actividades de compraventa o alquiler de materiales y las formas de contratación laboral.
- Analizar la explotación comercial y las acciones promocionales.
- Analizar el marco legal en el que se desarrollan las actividades de la producción audiovisual, radiofónica y de espectáculos.



## 3

### Organizar, supervisar y gestionar la producción de representaciones escénicas y espectáculos.

- Identificar los recursos necesarios para la realización de representaciones escénicas y/o espectáculos, obteniendo, organizando y analizando la información, documentación y objetivos del proyecto y establecer y programar las distintas fases de su desarrollo.
- Elaborar partidas, determinando los recursos económicos y optimizando la asignación de los mismos según los objetivos y especificaciones establecidas.
- Gestionar la selección y contratación de los recursos humanos, la localización, construcción o alquiler de los espacios y materiales escénicos y la localización, compra o alquiler de los recursos materiales y técnicos necesarios, asegurando calidades, plazos y mantenimiento, en función de los criterios y costes establecidos.
- Identificar las necesidades de caracterización del personal artístico, siguiendo los criterios del director de la obra o director artístico.
- Gestionar y controlar los recursos económicos asegurando la finalización y el desarrollo de la representación o espectáculo en plazos y calidades previstas del presupuesto establecido.
- Coordinar y supervisar las giras, desplazamientos y planes de promoción, asegurando plazos y compromisos, establecidos.

- Cumplir y hacer cumplir las normas de seguridad e higiene y medioambiente de acuerdo con la legalidad vigente.

**Medios de producción y/o tratamiento de la información:** Teatros, decorados, escenarios, maquinaria teatral y de espectáculos, equipamientos de iluminación y sonido, equipamientos de vídeo y proyección, equipos y maquinaria de efectos especiales, vestuario, caracterización.

